Guayaquil, Febrero 15 de 1984

Señores Junta General de Accionistas Inmobiliaria Intradeca Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Art.298 de la Ley de Compañlas, campleme presentar a vuestra elevada con sideración y análisis el Balance y más cuentas de la — Compañla por el año 1983.

Las operaciones de la Compañía durante el año 1983 se - han desarrollado normalmente, y es así como nos desmuestran los Estados Financieros, de acuerdo con los - principios de contabilidad aceptables.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Louis R. Hanna Musse GERENTE GENERAL